

AUDITORÍA INTERNA



RESUMEN EJECUTIVO



UAI/ACP-UPRE/009/2023

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) dependiente del Ministerio de la Presidencia y el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, en fecha 8 de abril de 2013 suscribieron el Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF 0284/13, siendo el objeto del mismo, de establecer los lineamientos para que la UPRE, canalice el financiamiento de hasta Bs1.720.411,56 (Un millón setecientos veinte mil cuatrocientos once 56/100 Bolivianos), destinados a cubrir los costos que demande la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN COLISEO CERRADO RAMIRO CASTILLO SALINAS D6 – EL ALTO". Además, en clausula CUARTA (RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES), inciso b) numeral 13 menciona:

"b) Del El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto – G.A.M. DE EL ALTO

13. Concluido el proceso cierre deberá presentar el informe final de ejecución del proyecto y cuando corresponda el informe de auditoría cuyo costo será cubierto con recursos propios".

En ese entendido, en cumplimiento al Plan Operativo Anual, POA 2023 (Actividades No Programadas) de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto e instrucción impartida mediante Memorándums UAI/MEMO/071-A/2023 de fecha 12 de junio de 2023 y UAI/MEMO/066/2023 de 1 de junio de 2013, se efectuó la *Auditoría de Cumplimiento al Proyecto "Construcción Coliseo Cerrado Ramiro Castillo Salinas D6 - El Alto"*, financiado por la Unidad de Proyectos Especiales - UPRE, de acuerdo al Convenio Interinstitucional UPRE-CIF-0284/13.

El objetivo de la auditoria, es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables u obligaciones contractuales sobre la ejecución del Proyecto "*Construcción Coliseo Cerrado Ramiro Castillo Salinas*", D6 - El Alto, financiado con Recursos de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) dependiente del Ministerio de la Presidencia; Asimismo, establecer que los recursos asignados provenientes del Programa "Bolivia Cambia", fueron ejecutados apropiadamente.

El objeto de la auditoria, comprende la revisión de la información y documentación relacionada con la ejecución del Proyecto Construcción Coliseo Cerrado Ramiro Castillo Salinas D6 – El Alto, financiado con recursos de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) como ser:

- ✓ Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0284/13 de fecha 08 de abril de 2013.
- ✓ Minuta de Contrato de Obra N° 0613/13 de fecha 26 de julio de 2013.
- ✓ Libro de Órdenes.
- ✓ Planillas de Avance y/o Cierre.
- ✓ Informes de Avance y/o Cierre del Supervisor y Fiscal de obra.
- ✓ Boleta de Garantía a Primer Requerimiento (Cumplimiento de Contrato) N° BG – 000105-0150 del 18 de junio de 2013.
- ✓ Memorándum de Designación (Fiscal y Supervisor de Obra).
- ✓ Libretas de Cuentas Fiscales N° 1000007741552, Gobierno Autónomo Municipal. El Alto - "Bolivia Cambia".

②



UAI/ACP-UPRE/009/2023

- ✓ Libretas de Cuentas Fiscales N° 1000000469641 Gobierno Autónomo Municipal. El Alto Cuenta Única Municipal – Cum. Bolivia Cambia – Protocolización (41/111).
- ✓ Libretas de Cuentas Fiscales N° 1000000469641 Gob. Autónomo Municipal. El Alto Cuenta Única Municipal – CUM. Bolivia Cambia – Retención Póliza Buena Ejecución.
- ✓ Registro de Ejecución de Recursos (C-21), emitidos por el Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa – SIGMA.
- ✓ DFM's y DTM's Registro de Ejecución de Gastos (C-31), emitidos por el Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa.
- ✓ Acta de Recepción Provisional de la Obra.
- ✓ Acta de Recepción Definitiva de la Obra.
- ✓ Ordenes de Cambio.
- ✓ Ordenes de Trabajo.
- ✓ Nota MP/UPRE/2473/2013 del 7 de mayo de 2013
- ✓ Informe DPM/INF/IPC/106/2013 de 14 de mayo 2013
- ✓ Acta de Conformidad del 6 de mayo de 2013 (Adjunta Estudio Integral Técnico Económico Social y Ambiental "TESA" y Estudio de Identificación "E.I.")
- ✓ Informe Legal DA/UL/INF-AL/072/2013 de 24 de mayo de 2013.
- ✓ Informe Cite: DATC/UAT/R y MHA/281/2023 de 15 de agosto de 2023.
- ✓ Resolución Técnica Administrativa Municipal 087/11 de 29 de junio de 2011
- ✓ Ordenanza Municipal 177/2011 de 19 de julio de 2011.
- ✓ Planimetría de desglose Urbanización "Alto Lima 3ra Sección" Central (Área de Equipamiento – Construcción Coliseo Cerrado Ramiro Castillo Salinas)
- ✓ Informe Cite: DGAL/UDRBDM/EPD/INF.50/2023 de 31 de agosto de 2023
- ✓ Registro de Propiedad Inmueble Serie B-OJ-FRE-2017 con matrícula N° 2.01.4.01.01.42.356 (Vigente) de 20 de junio del 2018.
- ✓ Nota GAMEA/SMAF/DTM/UCP/NI-090/2023 de 10 de agosto de 2023
- ✓ Nota DSO/1019/2023 de 24 de agosto de 2023
- ✓ Plan de Inversión – 2013 Programación del Gasto Ajustado V
- ✓ Inscripción en Registro SISIN de 9 de abril de 2013
- ✓ Informe SADM - 6/UIP/333/20232 de 9 de agosto de 2023
- ✓ Resolución Municipal 411/2013 de 26 de agosto de 2013
- ✓ Memorándum No.: DSO/0542/2013 de 16 de septiembre de 2013
- ✓ Coliseo Cerrado Ramiro Castillo Salinas D6 – El Alto.

La auditoría se efectuó de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental, aplicables a la Auditoría de Cumplimiento (Código: CGE/068/2021 del 251 al 255), aprobada por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/068/2021 de fecha 27 de septiembre de 2021, vigente a partir del 3 de enero de 2022.

El tipo de evidencia obtenida fue documental, obtenida del propio Gobierno Autónomo Municipal de El Alto entidad (Fuente interna) y de terceros relacionados con la Unidad de Proyectos Especiales -UPRE (Fuentes externas), como resultado de la aplicación de procedimientos de auditoría descritos en el programa de trabajo; Asimismo, la evidencia obtenida fue física, a través de la verificación de in situ realizada a fin de corroborar la existencia, el estado, el uso y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.



UAI/ACP-UPRE/009/2023

El examen, comprendió la revisión de la integridad de la información y documentación puesta a conocimiento de la Unidad de Auditoría Interna, relacionada con la ejecución del Proyecto "Construcción Coliseo Cerrado Ramiro Castillo Salinas" D6 - El Alto, periodo comprendido del 16 de abril de 2013 al 29 de diciembre de 2016, ubicado en la Ciudad de El Alto, entre las Avenidas San Salvador, Tupac Katari y 9.

Asimismo, la cobertura de revisión de la documentación e información, referente al objeto de la auditoría fue del 100%, obtenidas de las siguientes áreas organizacionales: Dirección de Supervisión de Obras dependiente de la Secretaria Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana (SMPIU); Secretaria Municipal de Gestión Institucional; Dirección de Atención Ciudadana; Dirección del Tesoro Municipal dependiente de la Secretaria Municipal de Administración y Finanzas (SMAF) y la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) dependiente del Ministerio de la Presidencia.

Asimismo, con la finalidad de verificar la existencia del proyecto mencionado precedentemente, la comisión técnica de auditoría interna emitió el Informe Técnico N° UAI/IT/13/2023 de 13 de octubre de 2023, referente al Proyecto: CONST. COLISEO CERRADO RAMIRO CASTILLO SALINAS D6 - EL ALTO, mismo que concluye señalando siguiente:

De acuerdo a la verificación física de los ítems factibles del proyecto "CONSTRUCCIÓN COLISEO CERRADO RAMIRO CASTILLO SALINAS D-6 EL ALTO", se evidencia que los ítems verificados fueron ejecutados, asimismo, de acuerdo al formulario B-1 consta de 103 ítems de los cuales se llevó a cabo la verificación física de 57 ítems visibles y 44 ítems no fueron verificados ya que no son visibles, 2 ítems no fueron verificados por no poder ingresar a dos ambientes donde se encontraban los mismos; Sin embargo, se presume que fueron ejecutados ya que, se cuenta con su planilla de cierre en el que indica 100% de su ejecución. Actualmente, el proyecto "CONSTRUCCIÓN COLISEO CERRADO RAMIRO CASTILLO SALINAS D-6 EL ALTO" se encuentra concluido y en funcionamiento, la infraestructura cumple la función para la cual fue proyectada. Se encontraron ítems en mal estado como ser luminarias (ítems 84, 85), puertas tablero de madera mara (ítem 38), ducha eléctrica (ítem 100), vidrio de ventana (ítem 40), cielo falso con placas de yeso (ítem 36)."

Actualmente, el proyecto "CONSTRUCCIÓN COLISEO CERRADO RAMIRO CASTILLO SALINAS D-6 EL ALTO" se encuentra concluido y en funcionamiento, la infraestructura cumple la función para la cual fue proyectada.

Se encontraron ítems en mal estado como ser luminarias, puertas de tablero de madera mara, ducha eléctrica, vidrio de ventana, cielo falso con placas de yeso.

En ese sentido, como resultado de nuestra evaluación, al cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables u obligaciones contractuales sobre la ejecución del Proyecto "Construcción Coliseo Cerrado Ramiro Castillo Salinas D6 - El Alto", financiado a través del Convenio Interinstitucional UPRE-CIF 0284/13 se concluye lo siguiente:

El proyecto se ejecutó en 268 días calendarios reportado en la planilla Nro. 3 Cierre, como lo señala el Libro de Ordenes de Trabajo y Ordenes de Cambio No.1 ampliación de 31 días calendarios por paralización de obra y Orden de Cambio No. 2 ampliación de 27 días calendario



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



UAI/ACP-UPRE/009/2023

por precipitaciones pluviales, en total se justificó 58 días adicionales a los 210 días calendario de ejecución de obra según Minuta de Contrato 0613/13 de 26 de julio de 2013.

Los pagos realizados a la Empresa Constructora & Consultora SCARTO S.R.L., fueron ejecutados en el marco del Convenio Interinstitucional y de conformidad con lo establecido en la Minuta Contrato de Obra N°0613/13 del 26 de julio de 2013 suscrito entre el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y la Empresa Constructora & Consultora SCARTO S.R.L de la Sr. Flora Guzmán Flores por Bs1.719.094,92 (Un millón setecientos diecinueve mil noventa y cuatro 92/100 Bolivianos) como se expone a continuación:

Nombre del Proyecto	Importe Bs según Contrato de Obra N° 0613/13	Fecha de Registro	Nro. C-31	Detalle	Importe Desembolsado Bs
"CONSTRUCCION COLISEO CERRADO RAMIRO CASTILLO SALINAS"	1.720.411,56	18/12/2013	1073 7	Pago Planilla de Avance N° 1 efectuándose la retención de 1% protocolización por Bs17.204,12	294.076,82
		14/05/2014	5263	Pago Planilla de Avance Parcial N° 2	511.853,88
		24/06/2014	6773	Pago Planilla de Avance Total N° 2	50.005,49
		02/07/2015	4835	Pago Planilla de Avance N° 3 efectuándose retención de 5% Garantía Buena Ejecución de Obras por Bs86.020,56	759.934,03
		27/03/2015	248	Devolución del saldo de la retención del 1% protocolización al contratista por deduciendo los gastos incurridos por dicho trámite. (*)	12.078,54
		28/12/2016	1571	Devolución de la retención 5% Garantía de Buena Ejecución de Obra (**)	86.020,58
		(A) SUBTOTAL PAGOS EFECTUADOS A LA EMPRESA CONSTRUCTORA POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO			1.713.969,34
		27/03/2015	248	Pago de trámite de protocolización del contrato N°1456/14.	4.311,30
		27/03/2015	250	(Descargo de Fondo en Avance) (*) Pago por conceptos de Gastos Administrativo al G.A.M.E.A. en el trámite de la protocolización. (*)	814,28
		(B) SUBTOTAL GASTOS INCURRIDOS POR EL GAMEA EN EL TRAMITE DE PROTOCOLIZACIÓN DE CONTRATO, CON CARGO FONDOS RETENIDOS AL CONTRATISTA			5.125,58
		(A)+(B) IMPORTE TOTAL EJECUTADO DEL PROYECTO			1.719.094,92
		(C) SALDO NO EJECUTADO EN EL PROYECTO			1.316,64
TOTALES	1.720.411,56	(A)+(B)+(C) TOTAL PRESUPUESTO			1.720.411,56

Fuente: Información extraída de los registros DTMs, documentos proporcionados por Archivo Financiero y Dirección Supervisión de Obras.
(*) Importe retenido en la 1ra planilla de avance C-31 (Preventivo) Nro. 10741 de 18 de diciembre de 2013.
(**) Importe retenido en la 3ra planilla de cierre C-31 (Preventivo) Nro. 4836 de 2 de julio de 2015.

Asimismo, los hallazgos de Control Interno identificados serán reportados en un informe por separado.

Por tanto, se determinó que se cumplió con todos los aspectos en la ejecución del proyecto que condujeron al objetivo del mismo, determinando que el financiamiento, fue utilizado en la "Construcción Coliseo Cerrado Ramiro Castillo Salinas D6 – El Alto".

Es cuanto se informa, para los fines consiguientes.



Juanita 30
Sr. Aud. A. Judith Fernández Ortiz
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
REG. CAUB-N°15532 CAULP N° 5719
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

El Alto, 18 de octubre de 2023.